



**Concejo
de Bogotá**

CONCEJO DE BOGOTÁ 07-09-2021 04:03:51
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE11152 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:777- COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y OR
DESTINO: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ/JUAN
ASUNTO: INVITACIÓN PROPOSICIÓN 419 APROBADA EL 02/09/2021
OBS: --

Mayor General
JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
Director de Tránsito y Transportes Policía Nacional
Ciudad

REF: Proposición **419** aprobada en la sesión del día 02/09/2021.

Respetado Doctor Camacho.

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el H.C. Fabian Andrés Puentes Sierra, Bancada Partido Político MIRA.

Tema: “ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO”.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

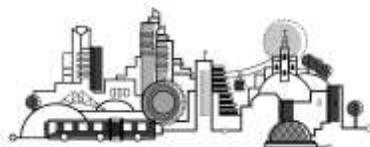
La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (4) folios.

Elaboró: Andra L. Cerquera, Auxiliar Administrativo
Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho



Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 419 DE 2021
Datos adjuntos: CUESTIONARIO 419.pdf; CITADOS-419.pdf; INVITADOS-419 -Comandante Policía.pdf; INVITADOS-419 -Director Transito.pdf; INVITADOS-419.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 09.09.2021 14:47:08

2021ER153295O1 Fol: 1 Anex: 5

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: Proposición 419 aprobada en la Sesión del día 02/09/2021.

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>

Enviado: martes, 7 de septiembre de 2021 18:29

Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jlpabon@shd.gov.co>

Asunto: Fwd: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 419 DE 2021

Buenas tardes por favor radicar y enviar al despacho. Gracias

Get [Outlook para Android](#)

From: COMISION PRIMERA DEL PLAN <COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Sent: Tuesday, September 7, 2021 5:22:09 PM

To: lineadirecta@policia.gov.co <lineadirecta@policia.gov.co>; Ditra.jefat@policia.gov.co <Ditra.jefat@policia.gov.co>; asuntosnormativosdrp@gobiernobogota.gov.co <asuntosnormativosdrp@gobiernobogota.gov.co>; controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co <controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co>; controlpoliticodsae@gmail.com <controlpoliticodsae@gmail.com>; danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co <danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co>; edna.guevara@gobiernobogota.gov.co <edna.guevara@gobiernobogota.gov.co>; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co <enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co>; fabricio.guzman@gobiernobogota.gov.co <fabricio.guzman@gobiernobogota.gov.co>; gobiernoenlaces@gmail.com <gobiernoenlaces@gmail.com>; jaime.florez@gobiernobogota.gov.co <jaime.florez@gobiernobogota.gov.co>; Jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co <Jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; Jose.giraldo@gobiernobogota.gov.co <Jose.giraldo@gobiernobogota.gov.co>; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co <lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co>; MIRYAM NARANJO <miryam.narajo@gobiernobogota.gov.co>; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; acriales@movilidadbogota.gov.co <acriales@movilidadbogota.gov.co>; despacho@movilidadbogota.gov.co <despacho@movilidadbogota.gov.co>; fgarcia@movilidadbogota.gov.co <fgarcia@movilidadbogota.gov.co>; jlvasquez@movilidadbogota.gov.co <jlvasquez@movilidadbogota.gov.co>; jvives@movilidadbogota.gov.co <jvives@movilidadbogota.gov.co>;

nestupinan@movilidadbogota.gov.co <nestupinan@movilidadbogota.gov.co>; pvgas@movilidadbogota.gov.co <pvgas@movilidadbogota.gov.co>; edgar.penuela@scj.gov.co <edgar.penuela@scj.gov.co>; hugo.acero@scj.gov.co <hugo.acero@scj.gov.co>; julian.cardona@scj.gov.co <julian.cardona@scj.gov.co>; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co <fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co>; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co <mjimenez@veeduriadistrital.gov.co>; notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co <notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co>; ampmarquez@hotmail.com <ampmarquez@hotmail.com>; concejo1@personeriabogota.gov.co <concejo1@personeriabogota.gov.co>; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; ldamado@personeriabogota.gov.co <ldamado@personeriabogota.gov.co>; mluna@personeriabogota.gov.co <mluna@personeriabogota.gov.co>; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; contralor@contraloriabogota.gov.co <contralor@contraloriabogota.gov.co>; contralor@contraloriabogota.gov.co <contralor@contraloriabogota.gov.co>; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co <enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co <jneira@contraloriabogota.gov.co>; mcortes@contraloriabogota.gov.co <mcortes@contraloriabogota.gov.co>; ncordoba@contraloriabogota.gov.co <ncordoba@contraloriabogota.gov.co>; rrios@contraloriabogota.gov.co <rrios@contraloriabogota.gov.co>; E_POLICIA1 <E_POLICIA1@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>; flor.pazmino@correo.policia.gov.co <flor.pazmino@correo.policia.gov.co>; mbog.gupar@policia.gov.co <mbog.gupar@policia.gov.co>; mebog.coman@policia.gov.co <mebog.coman@policia.gov.co>; mebog.coman-asjur@correo.policia.gov.co <mebog.coman-asjur@correo.policia.gov.co>; mebog.coman-proto@policia.gov.co <mebog.coman-proto@policia.gov.co>

Subject: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 419 DE 2021

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual la Subsecretaria de Despacho de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, remite copia de la Proposición **No. 419 de 2021** para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da respuesta y el No. de la Proposición y en lo posible los archivos allí relacionados en formato PDF.

Agradezco su amable atención;

Cordialmente,



Comisión Primera del Plan

Concejo de Bogotá, D.C.

comisiondelplan@concejobogota.gov.co

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Si el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.

Doctores:

NICOLÁS FRANCISCO ESTUPIÑÀN ALVARADO
Secretario Distrital de Movilidad

LUIS ERNESTO GÒMEZ LONDOÑO
Secretario Distrital de Gobierno

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Ciudad

REF: Proposición **419** aprobada en la Sesión del día 02/09/2021.

Respetados doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el H.C. Fabian Andrés Puentes Sierra, Bancada Partido Político MIRA.

Tema: “ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO”.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

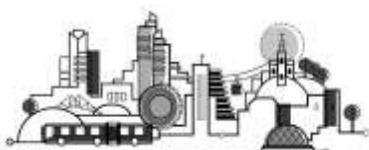
Cordialmente,



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (4) folios.

Elaboró: Andra L. Cerquera, Auxiliar Administrativo
Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho



PROPOSICION No. DE

419

2 SEP 2021

Aprobada en: Comisión Primera Permanente de Plan de Ordenamiento Territorial

Tema: Esquema de patios y servicio de grúas en el Distrito.

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado.

Citados:

Secretario Distrital de Movilidad

Secretario Distrital de Gobierno

Secretario Distrital de Hacienda

Secretaría de seguridad, convivencia y justicia

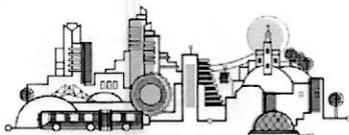
Dirección de Tránsito y Transportes - Policía Nacional

Policía Metropolitana de Bogotá - Policía Nacional

Cuestionario

Respecto del Esquema de Patios:

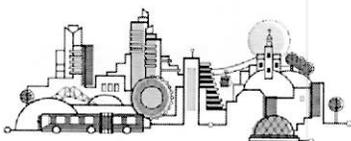
1. Detalle en qué consiste el Esquema de Patios del Distrito.
2. ¿Cuáles son las tarifas establecidas por servicio de patios? Discrimine por tipo de vehículo.
3. Relacione copia de los contratos suscritos para tal fin. Anexando los informes parciales y/o finales de interventoría y de supervisión desde el inicio del contrato, discriminando año a año.
4. Desde la última década a la fecha ¿Cuántas PQRS se han reportado por parte de los propietarios de vehículos? Discrimine año a año. Mencione cuales son las quejas más frecuentes.



5. Detalle el procedimiento a seguir por un propietario o infractor para retirar un vehículo que se encuentra inmovilizado en patios.
6. ¿Con cuántos patios cuenta el Distrito? Indique ubicación y capacidad de cada uno.
7. ¿Con cuántos patios cuenta el operador? Indique ubicación y capacidad de cada uno. Detalle si estos son los mismos o independientes de los que tiene a su cargo el Distrito.
8. Desde el momento mismo en que el vehículo desciende la grúa y es dispuesto a permanecer en patios ¿se cuenta con un formato de inventario para su ingreso a patios?
9. En el momento en que el propietario del vehículo realiza los tramites debidos y se dispone a retirarlo de patios ¿se cuenta con un formato de inventario de entrega o salida del vehículo?
10. A la fecha ¿Cuántos vehículos se encuentran estacionados y aún permanecen en patios desde hace 10 años? ¿Cuántos desde hace 9 años? ¿Cuántos desde hace 8 años? ¿Cuántos desde hace 7 años? ¿Cuántos desde hace 6 años? ¿Cuántos desde hace 5 años? ¿Cuántos desde hace 4 años? ¿Cuántos desde hace 3 años? ¿Cuántos desde hace 2 años? ¿Cuántos desde hace 1 año? Detalle la información discriminando por tipo de vehículo, modelo de este y patio dónde se encuentra ubicado. Relacione la información en formato Excel o Access, usando el siguiente esquema de tabla:

“Años de antigüedad en patios”

	Modelo 2010	Modelo 2009	Modelo 2008	Modelo 2007	Modelo 2006	Modelo ...
Carro						
Moto						
Camión						
Bus						
Otros						



11. ¿Cuántos vehículos de los que ingresaron a patios, han sido retirados antes de la primera, segunda, tercera y cuarta semana? ¿Cuántos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 meses? Relacione la información para los años 2017, 2018, 2019, 2020, considerando el modelo de vehículo. Relacione la información en formato Excel o Access, usando el siguiente esquema de tabla:

“# de semanas/meses que permaneció en patios antes de ser retirado”

	Modelo XXXX	Modelo XXXX	Modelo XXXX	Modelo XXXX	Modelo XXXX	Modelo ...
Carro						
Moto						
Camión						
Bus						
Otros						

Respecto del servicio de grúas:

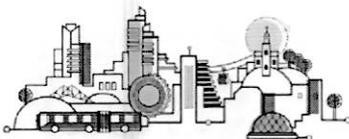
12. Relacione copia de los contratos suscritos para tal fin. Anexando los informes parciales y/o finales de interventoría y de supervisión desde el inicio del contrato, discriminando año a año.

13. ¿Cuántas grúas operan actualmente en el Distrito? ¿Cuál es el esquema de operación? ¿las grúas operan independiente de los patios a dónde serán llevados los vehículos? ¿Qué especificaciones deben tener los vehículos que operan como grúas?

14. ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades específicos deben tener los operadores de grúa?

15. ¿cuántos vehículos pueden transportarse en cada grúa? Detalle por cada tipo de vehículo.

16. Desde el momento mismo en que el vehículo es inmovilizado y el operador se dispone a subirlo a la grúa ¿se cuenta con un formato de inventario del vehículo antes de ser traslado para el ingreso a patios?





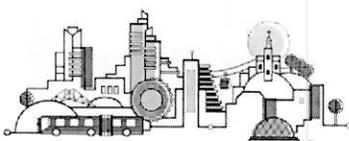
**Concejo
de Bogotá**

419 - 2 SEP 2021

17. En el momento en que el operador se dispone a entregar el vehículo a patios ¿se cuenta con un formato de inventario del vehículo para su ingreso a patios?
18. Desde la última década a la fecha ¿Cuántas PQRS se han reportado por parte de los propietarios y/o conductores de vehículos? Discrimine año a año. Mencione cuales son las quejas más frecuentes frente a la prestación de servicio de grúa.
19. ¿cuántas campañas informativas y pedagógicas se han implementado por parte de secretaría de movilidad y policía de tránsito, para dar a conocer los trámites en los que debe incurrir infractor en caso de que su vehículo sea inmovilizado y llevado a patios?
20. Desde la última década a la fecha ¿Cuántos recursos ha percibido el Distrito por concepto de patios, servicios de grúa y comparendo? Discrimine año a año.
21. Detalle la destinación exacta de los recursos que ha percibido el Distrito por el concepto anterior, detallando año a año.
22. Respecto del pago por concepto del servicio de grúas y patios, indique cual es el porcentaje que percibe el Distrito y cuál es la destinación específica de estos recursos.
23. Señale si el patrimonio autónomo (fiducia) que hace el recaudo de los recursos respecto del servicio de grúa y patios, administrado por el Distrito o por el operador.

Atentamente,


FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA
Concejal de Bogotá
Partido Político MIRA



Brigadier General
JORGE ELIÉCER CAMACHO JIMÉNEZ
Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá
Ciudad

REF: Proposición **419** aprobada en la sesión del día 02/09/2021.

Respetado Doctor Camacho.

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el H.C. Fabian Andrés Puentes Sierra, Bancada Partido Político MIRA.

Tema: “ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO”.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

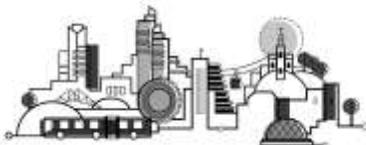
Cordialmente,



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (4) folios.

Elaboró: Andra L. Cerquera, Auxiliar Administrativo
Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho



Doctores
ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN
Personero de Bogotá

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ
Veedor Distrital

Ciudad

REF: Proposición **419** aprobada en la sesión del día 02/09/2021.

Respetados Doctores.

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el H.C. Fabian Andrés Puentes Sierra, Bancada Partido Político MIRA.

Tema: “ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO”.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

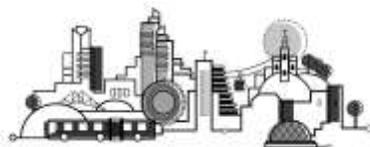
Cordialmente,



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (4) folios.

Elaboró: Andra L. Cerquera, Auxiliar Administrativo
Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho





SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 10.09.2021 08:44:12
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE18010501 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
DESTINO:CONCEJO DE BOGOTA D. C. / RUTH YANED VARGAS RICO / RUTH YANED VARGAS RICO
ASUNTO: Proposición 419 #ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO#, aprobada en la sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 2 de septiembre de 2021. Remitida mediante oficio No 2020EE11142 radicado en SDH 2021ER15
OBS:



Bogotá,

Doctora
RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Concejo de Bogotá
CI 36 28 A 41
comisiondelplan@concejobogota.gov.co
Nit: 899999061
Ciudad

Asunto: Proposición 419 “ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRITO”, aprobada en la sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 2 de septiembre de 2021. Remitida mediante oficio No 2020EE11142 radicado en SDH 2021ER15329501

Respetada Doctora Ruth Yaned:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JOSE ALEJANDRO
HERRERA

Firmado digitalmente por JOSE
ALEJANDRO HERRERA
Fecha: 2021.09.10 13:54:40 -05'00'

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (E)
jaherrera@shd.gov.co

Elaborado por:	Ricardo Cordoba Rojas	
----------------	-----------------------	--

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9

